



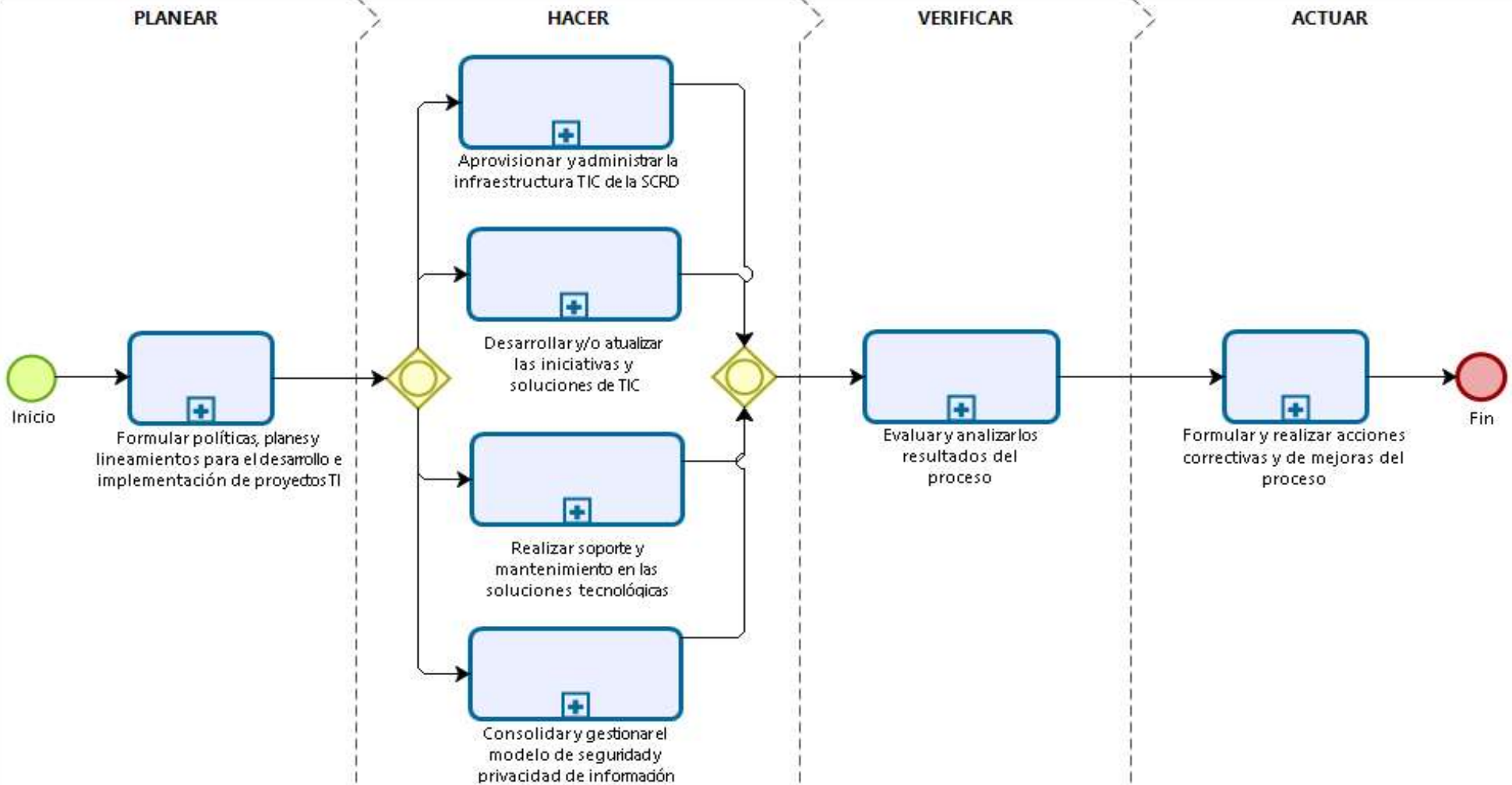
# GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Código: TIC-CP

Versión: 01

Fecha: 02/08/2023

Gestión Operativa de TI



# GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

## OBJETIVO

Gestionar la estrategia y los servicios TIC de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, mediante el aprovisionamiento, aseguramiento, administración y monitoreo de la infraestructura y soluciones informáticas, con el fin de contribuir al logro de sus metas y satisfacer sus necesidades tecnológicas institucionales.

## ALCANCE

Partiendo de la identificación de necesidades, la estructuración del diseño de las estrategias de TIC hasta la implementación de la arquitectura de TI de acuerdo con los lineamientos de la Política de TI, el seguimiento y evaluación de los resultados del proceso.

## POLÍTICAS DEL MIPG

- Seguridad Digital
- Gobierno Digital

## LÍDER DEL PROCESO

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Objetivo Estratégico 2:** Optimizar la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y de las entidades que conforman el sector, articulando e implementando procesos que den soluciones eficaces a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

(Ver Resolución 410 del 04 de junio de 2023 “Por la cual se actualiza la plataforma estratégica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se deroga la Resolución 153 de 2023”).

# GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

## ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO

Normatividad	Riesgos identificados	Controles existentes
Ver normograma	Ver mapa de riesgos	Ver actividades de control en los procedimientos

## RECURSOS DEL PROCESO

Humanos	Tecnológicos	Documentos
Jefe de oficina, profesionales, técnicos y auxiliares administrativos	Equipos de usuario final, telefonía, equipos activos, servidores, UPS, servicios de TI, bases de datos, software ofimático, aplicativos especializados de TI y servicio de internet	Ver listado de documentos de la SCRD-Link de Transparencia no. 1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos
<b>MEDICIÓN DEL PROCESO – INDICADORES</b>	Ver herramienta de administración de indicadores	

PROVEEDOR	Interno /Externo	ENTRADA - INSUMO	PHVA	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS Productos-Servicios	GRUPOS DE VALOR	Interno /Externo
Secretaría de Planeación. Alcaldía Mayor de Bogotá.	Externo	Plan Distrital de Desarrollo.	PLANEAR	Diseñar la arquitectura de TI de la entidad incluyendo la formulación de políticas, lineamientos y estrategias asociadas a proyectos TIC, cumpliendo con las políticas de Gobierno digital.	Plan Estratégico de TIC (PETI) actualizado. Planes del Decreto 612/2018. Plan de Datos Personales. Lineamientos operativos de TI. Indicadores internos de cumplimiento.	Todos los procesos	Interno
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Alta Consejería de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Lineamientos y Marcos de Referencias TI Nacionales / Distritales.					
Congreso / Presidencia.		Decretos, Leyes y Resoluciones.				Entidades vinculadas del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Externo
Proceso Gestión del Direccionamiento Estratégico.	Interno	Proyectos de Inversión Presupuesto de funcionamiento.	PLANEAR	Identificar, clasificar y viabilizar los requerimientos de TIC solicitados y priorizados por la SCRD.	Definición y priorización anual de las soluciones y arquitectura de TI para la realización de las actividades relacionadas con adquisición, implementación, mantenimiento y/o renovación de la infraestructura tecnológica de la SCRD.	Todas los procesos.	Interno
Todos los procesos.		Requerimientos de contratación, programación presupuestal, programación contractual, Solicitudes TIC de las dependencias para satisfacer las necesidades de los usuarios.					
Oficina de Tecnologías de la Información.		Plan Estratégico de TIC (PETI). Lineamientos de operación de servicios TIC.					
Oficina de Tecnologías de la Información.	Interno	Plan Estratégico de TIC (PETI) Planes del Decreto 612/2018. Plan de Datos Personales. Lineamientos operativos de TI. Indicadores internos de cumplimiento. Cronogramas anuales para la implementación de soluciones y/o mantenimientos de TI. Soluciones de TI priorizadas	HACER	Formular técnicamente las soluciones TIC requeridas por la entidad con base en las políticas establecidas y las necesidades de la entidad.	Soluciones TIC definidas técnicamente y/o formuladas.	Todas los procesos.	Interno
Todas los procesos.				Desarrollar, adquirir, implementar y/o mantener las Soluciones TIC definidas y priorizadas por la entidad.	Soluciones TIC implementadas y mantenidas		
				Administrar la infraestructura informática (plataforma tecnológica) sobre la cual se soportan los sistemas de información y servicios TIC.	Servicios TIC en Operación cumpliendo con los niveles de disponibilidad definidos.		
				Implementar mecanismos de seguridad informática para proteger los activos TIC y de información de la entidad.	Servicios TIC asegurados y en Operación		
				Ejecutar los cronogramas anuales de mantenimiento preventivo de infraestructura TIC.	Infraestructura TIC en funcionamiento.		

PROVEEDOR	Interno /Externo	ENTRADA - INSUMO	PHVA	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS Productos-Servicios	GRUPOS DE VALOR	Interno /Externo
<p>Soporte Técnico.</p> <p>Proceso de Gestión Direcciónamiento Estratégico.</p> <p>Proceso de Gestión de la Evaluación Independiente.</p> <p>Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	Interno	<p>Plan Estratégico de TIC (PETI)</p> <p>Planes del Decreto 612/2018.</p> <p>Plan de Datos Personales.</p> <p>Lineamientos operativos de TI.</p> <p>Indicadores internos de cumplimiento.</p> <p>Cronogramas anuales para la implementación de soluciones y/o mantenimientos de TI</p>	VERIFICAR	<p>Realizar seguimiento a las solicitudes de soporte TIC de los usuarios de tecnología y cronograma de implementación de soluciones y/o mantenimientos de TI</p> <p>Realizar seguimiento al avance de los proyectos TIC priorizados en el PETI y a los planes de trabajo del Decreto 612/2018 y de Datos Personales.</p> <p>Autoevaluar la gestión del proceso de gestión TIC a través del seguimiento a cumplimiento de indicadores y lineamientos operativos de TI</p> <p>Hacer seguimiento a la ejecución de las políticas de seguridad en la información y cumplimiento de la Política de Gobierno digital.</p> <p>Seguimientos mensuales del Comité Primario</p>	<p>Informes de Auditoría.</p> <p>Informe de Gestión TIC.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Evaluación PETI.</p>	<p>Proceso de Gestión de TIC.</p> <p>Proceso Gestión del direccionamiento estratégico.</p> <p>Proceso Gestión de la Mejora Continua.</p>	Interno
<p>Proceso de Gestión de la Mejora Continua.</p> <p>Proceso de Gestión de la Evaluación Independiente.</p> <p>Proceso de Gestión del Direcciónamiento Estratégico.</p> <p>Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	Interno	<p>Informes de Auditoría.</p> <p>Informe de Gestión TIC.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Evaluación PETI.</p>	ACTUAR	<p>Actualizar las políticas TIC.</p>	<p>Políticas TIC actualizadas.</p>	<p>Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	Interno
<p>Entes de Control.</p>	Externo			<p>Elaborar planes de mejora.</p>	<p>Acciones correctivas y/o de mejora formuladas e implementadas.</p>	<p>Proceso Direcciónamiento Estratégico.</p> <p>Proceso Gestión de la Mejora Continua.</p>	Interno

## CONTROL DE CAMBIO

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Este documento sustituye la caracterización de los códigos (GET-CP-01 Caracterización del Proceso de Gestión Estratégica de TI, GOT-CP-01 Caracterización del Proceso Gestión Operativa de TI) con radicado (20211700425393 y 20211600332863)  Ver solicitud de crear o modificar documentos fecha 21/07/2023 radicado ORFEO 20231610294233.

## RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR <i>Persona(s) responsable(s) de crear, proyectar la modificación y/o ajuste del documento</i>	APROBADO POR <i>Líder del Proceso quién debe hacer cumplir el contenido establecido en el documento</i>	REVISADO OAP <i>Persona(s) de la OAP responsable(s) de verificar que el documento contenga los lineamientos establecidos</i>	AVALADO POR <i>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</i>
NOMBRE: Sonia Maria Cabarcas Uparela  Nidia Patricia Rodriguez Rodriguez  William Armando Luque Manjarrés	NOMBRE: Viviana Margarita Bayuelo Serrano  Fabio Fernando Sánchez Sánchez	NOMBRE: Angelmiro Vargas Cárdenas	NOMBRE:  Carlos Alfonso Gaitán Rodríguez
CARGO: Profesional Especializado Grado 19  Contratista  Profesional Especializado Grado 19	CARGO: Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  Profesional Especializado con funciones de Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	CARGO:  Profesional universitario 219-10	CARGO:  Jefe de Oficina Asesora de Planeación
FIRMA:  Firmado Electrónicamente	FIRMA:  Firmado Electrónicamente	FIRMA:  Firmado Electrónicamente	FIRMA:  Firmado Electrónicamente



Radicado: **20231700304283**

Fecha **02-08-2023 11:26**

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Carlos Alfonso Gaitán Sánchez**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 02-08-2023 11:26:20

**Angelmiro Vargas Cardenas**, PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-10, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 27-07-2023 10:57:22

**Fabio Fernando Sánchez Sánchez**, Coordinador, Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, Fecha de Firma: 02-08-2023 10:53:35

**Sonia María Cabarcas Uparela**, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, Fecha de Firma: 02-08-2023 10:54:38

**Viviana Margarita Bayuelo Serrano**, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Tecnologías de la Información, Fecha de Firma: 02-08-2023 10:30:32

**Nidia Patricia Rodriguez Rodriguez**, Profesional Especializado, Oficina de Tecnologías de la Información, Fecha de Firma: 02-08-2023 10:32:20

Revisó: Angelmiro Vargas Cardenas - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-10 - Oficina Asesora de Planeación



84af9914c9a995124bb8c9b0c17a9636b0ae9d0225ae2552203284dbb0b49f5e

